

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 24 DICIEMBRE 1893.

NUMERO 402.

Suscripciones pago adelantado

España, trimestre.	1'50 pesetas	
lo restante de España.	2'00	<
de España	2'50	<
mero suelto,	0'12	<

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

Y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios a fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho=Ausias March-37-2.º

Carica=Consejo de Ciento 99

Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

Segun carta particular que por recibimos de Madrid, no ha sido admitido siquiera por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por D. José Ventura Torrents en la célebre causa de las 1,750 pesetas que cobró de la empresa del Gás.

Cuando nos sea posible publicaremos el documento oficial.

Lo que con entera satisfacción participamos á todos nuestros amigos.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 21 del corriente, me lo que sigue:

La Comisión provincial, me comunica con fecha 15 del actual el siguiente acuerdo:

Excmo. Sr.=Visto el expediente general de elecciones municipales de Granollers:—

Resultando que D. Salvador Paituvi Ventura, con fecha 1.º del actual, ha presentado un recurso ante este Cuerpo, exponiendo que el día 30 del finido Nobre., se personó en en el Ayuntamiento junto con los testigos D. Joaquin Torras y D. José Tardá, y presentó un escrito reclamando la incapacidad del concejal electo D. Esteban Garrell; que al presentar dicho escrito, pidió al Secretario que le librara el oportuno reguardo, á lo que se negó dicho funcionario, lo propio que el Alcalde; que asimismo, para apoyar la citada reclamacion de incapacidad, acompañó con el ante dicho escrito, un certificado librado por la Tesoreria de Hacienda, en 29 del referido Nobre. del que se deduce que en dicha fecha, se hallaban pendientes de cobro los recibos de contribucion industrial pertenecientes á D. Esteban Garrell y correspondientes al 4.º trimestre de 1892 á 1893 y 1.º de 1893 á 1894; por todo lo que suplica que se declare la incapacidad del Sr. Garrell;—

Resultando que el Alcalde ha remitido á este Cuerpo el escrito que presentó en las oficinas del Ayuntamiento el aludido reclamante Sr. Paituvi, y el certificado de la Tesoreria de Hacienda de que se ha hecho mérito;—

Resultando que el referido D. Esteban Garrell, con fecha 2 del actual presentó una instancia al Alcalde, manifestando que no existe el motivo de incapacidad invocado; por cuanto el día 30 de Nobre. último, habia ya satisfecho las cuotas y recargos que le correspondian por los indicados trimestres de que se hallaba en descubierto; por lo que suplica se le declare con capacidad bastante para ejercer el cargo de Concejal.==

Resultando que, con dicha instancia acompañó varios recibos de contribucion; correspondientes al 4.º trimestre de 1892 á 1893 y 1.º de 1893 á 1894, de los que resulta que satisfizo la cuota y el recargo, el día 30 de Nobre. último.==

Considerando que no aparece que el

concejal electo D. Esteban Garrell, se halla en descubierto del pago de la contribucion industrial que le corresponde y que aunque asi no fuera, es decir, aun cuando adeudase algunos trimestres de dicho subsidio no cabria por dicho motivo incapacitarle para el ejercicio del cargo concejil, toda vez que no podria ser calificado de deudor á fondos públicos como segundo contribuyente, que es el caso de incapacidad previsto en la ley municipal: En presencia del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891;

Esta Comisión provincial en sesión de 19 del corriente, acordó desestimar la reclamacion formulada contra la capacidad del concejal electo de Granollers D. Esteban Garrell Escorsell y remitir copia de este acuerdo á V. E. para que se sirva disponer su publicación en el Boletín oficial.==

Lo que traslado á V. para su conocimiento, el de los interesados y á los efectos consiguientes»

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. para su satisfacción y efectos oportunos.

Dios guarde á V. ms. as.

Granollers 23 Diciembre 1893.

El Alcalde

ESTEBAN VILAGELIU

Sr. Esteban Garrell Escorsell, de esta vecindad.

Nota: otro dia haremos los comentarios.

CONTESTACIONES

No ha sido nunca de nuestro agrado, al ejercer la misión noble y honrada del periodismo, descender al palenque indigno do nos han provocado nuestros adversarios, que, guiados por la jesuitica divisa de «calumnia que algo queda», un día y otro dia han venido practicándola con verdadera saña, en esa campaña monstruosa de difamación y deshonra.

Como nuestros lectores han podido observar ya, en nuestra trabajosa propaganda por el poderoso medio de la prensa, solo contadas veces, apesar de nuestra natural reanugancia, hemos creído prudente, y por obligación precisa encararnos con esa plaga asquerosa que es oprobio del pueblo que la tolera entre sus moradores, para que, siquiera por una sola vez en cada nueva época que se atreven á estampar sus insultos y sus indignidades, hallen lección merecida de quien está muy por encima de tantas miserias y de tantas maldades juntas, condensadas en varias de las personalidades que por su aspecto y por sus maneras quieren pasar plaza de hombres honrados y de personas decentes.

Hoy, pues, despues de haber leído con detencion las últimas infamias, las últimas indignidades estampadas, vamos á descender á ese terreno innuendo á que nos provocan con tanta insolencia y con tan malévoa intencion, para que, siquiera por una sola vez, queden completamente satisfechos los deseos mostrados en el cúmulo de preguntas que nos han dirigido; suplicando antes a nuestros lectores nos dispensen la contestacion que en estos momentos constituye una verdadera necesidad.

¿Vivimos en el Riff?

Como en el Riff hemos vivido hasta hace muy poco tiempo; como allí, aquí también era la divisa de los mandarines «Aquí no hi ha ley que valga», que practicaron á la perfeccion; como allí, aquí los ciudadanos eran atropellados por el solo delito de cantar verdades de á foleo, como lo demuestran los atropellos del Sr. Garrell; como allí, aquí los ciudadanos eran perseguidos criminalmente, blasnando de que los habian de mandar á presidio, (y en tanto habian tenido la desfachatez de repartirse previamente á los hijos del atropellado) por el enorme delito de haber dicho verdades evidentes, que ha confirmado la Audiencia de Barcelona y en parte el Tribunal Supremo en el recurso de casacion que contra infraccion de procedimiento se presentó á aquel Superior Tribunal, como lo demuestra la causa interpuesta por el segundo ex-teniente alcalde Sr. Ventura Torrents contra el Sr. Garrell; como allí aquí también se han inventado infamias como la causa puesta contra el Sr. Clemente Valls, causa que se estrelló en la honradez del procesado; como allí, aquí se ha matado á ciudadanos inocuos entre el bullicio de una fiesta y a los últimos ecos de notas alegres y de animacion, por solo delito de vengar agravios personales; y como allí, aquí se han hecho mangas y capirotes de todo contra de toda ley y derecho, y se ha repartido, entre los más osados como conquistado botín, lo que el pueblo todo única y exclusivamente pertenece como con números y nombres lo hemos demostrado nosotros recientemente.

!Peguntais si vivimos en el Riff y hablais de represalias!!

¿Qué son represalias?

¿Las cargas de vino que no ha podido justificar una honrada personalidad? ¿el matute probado de esos honrados industriales, como decís vosotros?

Entonces: ¿Que es la ley? ¿que es la Justicia? ¿como se definen ambas cosas?

Entonces: ¿que es un hombre honrado? ¿Lo es el que atropella; lo es el que infama; lo es el que comete fraude; lo es el que roba; lo es el que mata?

Hasta hace poco hemos vivido en el Riff todos conocemos á los rifeños.

Cree el ladron.....

Los que han hecho fraude al pormayor; los que toda su fortuna la deben al matute; los que en vez de pagar derechos de consumos han cobrado extracciones, velan ahora por la buena administracion y achacan á otros lo que ellos han venido practicando hasta el presente y practicarían aun si es que pudiesen.

El Sr. Montaña, como todos los demás industriales, pasan por donde debieron haber pasado los que hacen preguntas «Al Presidente de Consumos,» y la comision vigila, sobre todo á los que han dado pruebas de su honradez matutera con hechos probados.

Cree el ladron que todos.....

El Sr. Alcalde sabe positivamente donde van á parar los cuartos que cobra el Sr. Buenaventura Bellavista por los derechos de plaza; y no solamente sabe donde van á parar, sino que sus subordinados los han contado cada mercado, y de ellos han estendido el oportuno recibo que guarda el interesado.

¿Barra necesitan para hacer ciertas preguntas los que á nadie han dado cuenta de lo por ellos recaudado en un cargo de confianza!

«Aquí todos los vecinos tienen derecho de saber el destino que sufren los intereses comunales» y como esto es una verdad como un templo preguntamos ahora nosotros:

¿Donde han ido á parar los cuartos cobrados por los honrados Jacas y Roig.

Si no contestan, no á nosotros, que ya estamos en autos, sino al público que necesita enterarse, publicaremos un estado demostrativo que aclarará un asunto que aunque de poca importancia, no por eso deja de prestarse á serios comentarios.

Cree el ladron que todos son.....

No entendemos lo del arte de robar gallinas pero si á nuestra aficion le diera por ese arte, preguntariamos á ciertos pajarracos como lo han hecho para vivir fumándose 17,000 pesetas, y como se las compusieron otros para cobrar centenares de pesetas que no justificaron, ni han justificado aun.

Cree el ladron que todos son de...

Nos preguntan cuantos individuos com-

ponen la policia secreto, como les pagan y quien les manda.

Respuesta:

Aquí no hay otra policia que la que constantemente vigila á los ladrones matuteros para que no pueden egerer su honrado oficio.

¿Qué cuantos son? Todos nuestros vecinos que se precien de ser honrados ¿que es lo que cobran? el odio africano de los ladrones y matuteros; y todos estamos bajo la autoridad de la moralidad administrativa.

¿Estás contenta?

Y vuelven á preguntar: ¿que número de empleados tiene la Administracion consumos?

Los necesarios para descubrir el matute de esos dignísimos y honrados industriales que con tanto brio, digno de mejor causa, defendeis. No los de aquellas nóminas de marras que siendo nueve verdad habian de figurar en ellas catorce.

¿Estamos prenda?

¿Atropellos ó Justicia?

«Dignísimos y honrados vecinos» «Virtuosas INOCENTES de una escandalosa venganza» «Indignos atropellos»

Con estos nombres definen el matute escandaloso de petroleo, de vino, de sésame de granos descubierto estos días por la Administracion de consumos ¡Oh virtuosas INOCENTES de 131 cargas de vino y etc. etc. etc!!

Cree el ladron que todos son de su.....

Se habla de miles regalados ¿á quienes? Nombres, justificantes; todo lo de eso son infamias inventadas por esas virtuosas inocuos.

Cree el ladron que todos son de su con.....

Esas personas que han ido á lamenar se que el Sr. Danés se les lleva uno ó dos kilos de carne de los cerdos que se sacrifican en el matadero, deben ser los rifeños que han venido haciendo las anteriores preguntas.

Nada: que el ladron cree que todos son de su condición.

Palabras, Palabras, Palabras.

¿Qué el Sr. Felio Torrabadella no tiene la obligación de limpiar los bancos de matarifes? pues entonces ¿á que habla el Sr. Torrabadella?

¿Qué hay un Reglamento y este ha de cumplirse? Pues que lo cumplan todos paz.

La paga del Sr. Danés, que se cobra honradamente, es lo que aquí hace el Sr. Danés, muy mal, para burlarse de que cumple con su deber, aunque este no es de periodista tan sábio como esos rifeños indignos, inventadores de infamias y protectores de matuteros.

¿Es que ya se les acaban las inventadas?

A probar tocan

El pelucho titulado EL CONGOST, que les ha molestado, les molesta, y les estará con sus verdades claras y presas, y que tanto se interesa por este san Hospital, dijo un día que el médico de aquel benéfico establecimiento había dejado de practicar la visita á los enfermos en el mismo había, y la noticia resultó verdad, y produjo un verdadero escándalo en nuestra villa; pues ese mismo pelucho titulado EL CONGOST, dice, sin temor de que nadie le desmienta, que el D. Ricardo Pedrals, médico titular encargado ahora de aquella benéfica casa no ha dejado de concurrir á la misma UN SOLO DIA hasta el último domingo en que se publicó un honrado y presente periódico (?) en el que de un momenticente se decía que el citado Sr. médico no practicaba la visita que por obligación debe todos los días practicar; día en el que alcanzan nuestras noticias particulares.

¿Probarán su reticencia? Probar tocan.

Cree el ladrón que todos son de su condicion

«El conocido vendedor de muñecas», título que ostenta con mucha satisfacción, contesta á sus difamadores, retándoles á que digan, como es propio y decente, tantas mensualidades debe á las amas de leche que ha tenido para sus hijos, y á tales de estas pertenecen las mensualidades que dicen quedan por pagar.

No lo harán los menguados, porque no pueden.

Más aunque así fuese; aunque se diese el caso de no haber podido pagar «el conocido vendedor de muñecas» lo más sacado en el mundo, como lo es la alimentación de los hijos; ¿que les importa á esos matuteros; á esos infames que del matute y las infamias viven, que les importa á ellos repetimos?

¿Sobrada pena tiene el padre que no puede alimentar á sus hijos, para que haya seres desprovistos de toda condición humanitaria que se lo estampen en insomnientes periódicos, como si el ser pobre fuese una falta!

Ah, no estaría en el caso de ser discutida su pobreza «el conocido vendedor de muñecas» si en su vida periódica hubiese practicado el *chantage*, ó si hubiese sido matutero, ó si hubiese desfalado 17,000 pesetas, ó si hubiese cobrado 1,750, ó si hubiese robado centenares de miles como lo han hecho tal vez algunos de esos que pregonan que «el conocido vendedor de muñecas» no paga á quien amantaba á sus queridos hijos!

Entonces ese «conocido vendedor de muñecas» sería defendido, ensalzado y alabado por esa gente sin pudor y sin vergüenza.

Ahora dicen «que no pararán hasta ver el muerto y enterrado» y lo dicen porque

ha puesto en evidencia el matute que hacían impunemente, las infamias que practican, y los atropellos que han venido cometiendo!

Por eso, por eso estampan que «el conocido vendedor de muñecas no paga lo que debe á las amas que han alimentado á los hijos de su corazón y por eso han querido, quieren y seguirán queriéndole perder.

¡¡Miserables!!

CRONICA

Participamos a las muchas personas que no han podido adquirir el último número de EL CONGOST, apesar de que la tirada fué doble de costumbre, que se ha procedido á una segunda edición, y que desde hoy podrán adquirirlo en la Administración, Plaza del Ganado 51.

Deseamos á nuestros lectores felices Pascuas exentas de sinsabores y disgustos.

Hemos de participar á nuestros lectores que en el estado de lo cobrado por diferentes personalidades del Ayuntamiento que cesó en virtud de procesamiento judicial, y que publicamos en el último número, que la partida de 150 pesetas que aparece cobrada por D. Juan Comas, debe constar cobrada por D. Juan Coma, cuyo Sr., según creemos, es el hijo del teniente alcalde de aquel apellido.

Hacemos esta aclaración, porque alguien creyó que quien había cobrado aquella cantidad había sido el actuario de este Juzgado, nuestro buen amigo Sr. Comas; y como no es así, hacemos esta rectificación para mayor satisfacción de los interesados: por el que realmente cobró, y por el que no cobró.

A cada cual lo suyo.

Con poca concurrencia tuvieron lugar el domingo 17 del corriente las funciones anunciadas en el teatro de La Union Liberal y cuyo programa dimos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

La compañía resultó homogénea en su conjunto, y representó las obras anunciadas con bastante acierto, cosechando buenos aplausos; en particular en el *Prólogo de un drama*, que en la escena del desafío ejecutaron una acabada ficción, que produjo muy buen efecto.

Creemos que estos días tendrán buenas entradas porque la compañía gustó á los aficionados.

Las funciones anunciadas para estos días en el teatro de La Union Liberal son: *La Aldea de San Lorenzo* y *Un cop de telas* para hoy por la tarde; y por la noche *Dos Sargentos franceses* y *Echar la llave*; para mañana, por la tarde *El Zapatero y el Rey* y el sainete *Fuera* y por la noche los dramas en un y dos actos respectivamente *El Arcediano de San Gil* y *Amor de Madre*.

Se nos ha suplicado la insercion de las siguientes lineas:

«Acaba de contraer matrimonio el tan simpático como virtuoso modelo entre los jóvenes de su época nuestro particular amigo Sr. Campmajó, con la no menos simpática y bella Señorita Rosa Garreta, hija de Franc.º y hermana del malogrado Arturo, cual joven parece estaba destinado á llenar un vacío y ser de mucha utilidad en la sociedad; aquel que una imperpetente fiebre tifóidea puso fin á su existencia en Madrid á las ocho horas de la noche del 20 Febrero 1888, teniendo á su lado á su afligido padre, que tan pronto como tuvo noticia de la gravedad, sin demora se trasladó á la Corte, aquel que al tenerse noticia en el departamento del Doctorado de la Universidad Central de tan sensible como irremediable pérdida de su tan distinguido como infortunado discípulo, aquel alto profesorado, juntos con su muy dignísimo Director se declararon de luto y quisieron darle el último adiós acompañando el cadáver á su última morada y asistiendo á los funerales que el día siguiente se celebraron para el eterno descanso de su alma Q. E. G.

En fin, deseamos á los recién casados una larga é interminable luna de miel.

El penúltimo domingo, conforme anunciamos, tuvo lugar en los salones de casa Mariano el baile coreado á cargo de la sociedad «Amigos de la Union»

El local rebosaba de gente, hacia un calor insoportable, más las parejas no se daban de ello cuenta y danzaban á los acordes de la orquesta y de las notas de los cantantes, que lo hicieron con mucha afinación.

Damos la enhorabuena á la mentada sociedad por tan brillante resultado, y le agradecemos las atenciones de deferencia que tuvo para con el representante de nuestra publicación.

REMITIDO

Ramon Estruch y Juan Gelebert

Adornistas de Salones y Entoldados

participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas Antonio Sauleda no han pagado y todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

Alcaldia Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas por consumos desde el día 3 al de la fecha.

Día	Pesetas
10	98'83
« 11	« 313'67
« 12	« 206'58
« 13	« 295'38
« 14	« 125'15
« 15	« 278'90
« 16	« 477'42

Total 1795'93

Granollers 9 Diciembre 1893.

Imp. de E. Garrell.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VITICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el

ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y todos los artículos para la viti-cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FOR UN METODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumiería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS
MATERIAS-COLORANTES

recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

DE TORREAS MARGARIT

40 LXXX 40

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido. **D. JORGE JUBANY**
FONDA DEL VALLÉS

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11
y 2 á 4—Barcelona

EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfección en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61—BARCELONA

GRAN

TINTORERIA DEL CENTO

13. Librería, 13 Barcelona

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13,

BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER
DE LA

COMPANÍA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.

Plaza del Ganado 51

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTES- TINOS**, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acedeces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientro, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.
Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Talers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO